

GUIA PARA LA APERTURA DE PROYECTOS (Utilizar formato No. 01 Perfil)

1. TEMA:

Escribir el nombre del tema el mismo que debe estar relacionado con el proyecto de labor comunitaria a realizar.

2. INTRODUCCIÓN:

Antecedentes:

Descripción de la situación actual o diagnóstico del lugar donde se realizará el proyecto de labor comunitaria, considerando entre otros datos relevantes: localización, límites, población, educación, salud, servicios básicos, vialidad, etc.

Diagnóstico del problema:

Un problema es definido como una situación negativa que afecta a un sector de la población. Es necesario determinar las características generales más relevantes del mismo, sus causas y los aspectos que lo rodean y que pueden ser importantes en el momento de buscar una solución. Se debe tener claridad sobre el problema planteado.

Buscará la mayor concreción posible en la identificación del problema o necesidad, determinando los aspectos específicos y las características más importantes, las posibles causas, repercusiones y las condiciones en que se está presentando dicha situación.

La identificación y descripción de un problema o necesidad requiere de la participación directa de los involucrados; el proponente del proyecto deberá recurrir a ellos o a sus organizaciones: juntas parroquiales, municipios, gremios, etc., y mediante la aplicación de metodologías participativas en talleres, elaborar la identificación y descripción de un problema validado por la propia gente. Esto es vital para que a futuro las personas se comprometan y se involucren en el curso propuesto.

Justificación:

Describir, cuáles serán los beneficios que obtendrá la institución, organización o comunidad con la ejecución del proyecto de labor comunitaria.

3. BENEFICIARIOS-CONVENIO:

- **Nombre de la Institución:** Registrar el nombre de la institución, organización, o comunidad que se beneficiara con los resultados del proyecto.
- **Nombre del representante legal:** Registrar el nombre del representante legal de la institución, organización o comunidad que se beneficiara con los resultados del proyecto.
- **Localización:** Indicar la cobertura y la ubicación geográfica del proyecto considerando:

Región: Sierra, Costa, Oriente e Insular.

Provincia: Constarán las 24 provincias, de acuerdo a la división política del Ecuador. Se puede elegir una o más de acuerdo al proyecto.

GUIA PARA LA APERTURA DE PROYECTOS

(Utilizar formato No. 01 Perfil)

Cantón: De acuerdo a la provincia o provincias seleccionadas se deberá elegir los cantones específicos en los que se ejecutará el proyecto.

Parroquia: Las parroquias se cargarán de acuerdo al(los) cantón(es) seleccionado(s), de las cuales se deberán escoger las parroquias respectivas en las que se ejecutará el proyecto.

Recinto: Los recintos se cargarán de acuerdo a la(s) parroquia(s) seleccionada(s), de las cuales se deberán escoger los recintos respectivos en los que se ejecutará el proyecto.

- **Dirección:** Registrar los nombres de las calles principales en la que se encuentra ubicada la institución, organización o lugar en de reunión de la comunidad; que se beneficiara con los resultados del proyecto.
- **Teléfono:** Registrar los teléfonos tanto convencional o celular de la institución, organización o lugar de reunión de la comunidad; que se beneficiará con los resultados del proyecto.
- **E-mail:** Registrar la dirección electrónica de la institución, organización o representante legal; que se beneficiará con los resultados del proyecto.
- **Beneficiarios**
Es la caracterización de los beneficiarios se deben cuantificar los siguientes aspectos:
 - Beneficiarios Hombres: el número de beneficiarios hombres que se beneficiarán del proyecto directamente.
 - Beneficiarios Mujeres: el número de beneficiarios mujeres que se beneficiarán del proyecto directamente.
 - Beneficiarios con capacidades especiales: el número de beneficiarios de personas con capacidades especiales que se beneficiarán del proyecto directamente.
 - Total el número total de personas que son directamente beneficiadas por la ejecución del proyecto.
 - Edad Promedio: la edad promedio de los beneficiarios del proyecto.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Escribir el objetivo general y los objetivos específicos, los mismos que deben mantener relación con el tema.

5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Detallar la metodología y las actividades a cumplir para ejecutar los objetivos planteados.

6. RESPONSABLES:

Indicar la facultad, carrera, unidad académica, periodo lectivo de las labores de los estudiantes que realizarán el proyecto junto con las fechas y cantidad de horas a emplear en las actividades.

GUIA PARA LA APERTURA DE PROYECTOS
(Utilizar formato No. 01 Perfil)

7. PRESUPUESTO:

Indicar el presupuesto estimado del proyecto. Se deberá llenar con el Aporte de la Universidad Agraria (correspondiente al costo horas tutorio docente) y el aporte de la Institución Beneficiaria.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Señalar de forma esquemática las actividades a cumplir por un periodo de tiempo y la cantidad de horas que en que se llevarán a cabo. En caso de que los alumnos realicen las mismas actividades (depende del alcance del proyecto) deben especificar en un solo cronograma los nombres de los estudiantes. Caso contrario, si un solo estudiante realiza las actividades debe especificar su propio cronograma.

9. ANEXOS

Presentar todos los anexos solicitados en el formato No. 01:

Anexo 1. Convenio aprobado.

Anexo 2. Formato No. 01.1 Registro de los beneficiarios del proyecto

Anexo 3. Formato No. 03 – Resumen técnico

Anexo 4. Formato No. 04 – Oficio Donación (en caso de que exista)

GUIA PARA LA APERTURA DE PROYECTOS
(Utilizar formato No. 01 Perfil)

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

1. ENTREGAR AL DEPARTAMENTO DE LABORES COMUNITARIAS EL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD Y CON QUIENES SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO DE LABOR COMUNITARIA, PARA EL PROCESO DE APROBACIÓN.
2. PARA PRESENTAR EL PERFIL DEL PROYECTO, EL ESTUDIANTE DEBE TENER APROBADO EL CONVENIO.
3. EL PERFIL DEBE SER REVISADO POR EL DOCENTE GUIA.
4. EL PERFIL JUNTO CON EL OFICIO DEL DOCENTE GUIA (FORMATO NO. 02) DEBEN SER ENTREGADOS EN RECTORADO A EXCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, QUIENES DEBEN ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE LABORES COMUNITARIAS DE SU UNIDAD ACADÉMICA.
5. EN EL PERFIL SE DEBE ESPECIFICAR EL PERIODO LECTIVO PARA EL QUE APLICAN LAS LABORES COMUNITARIAS.
6. SI LA LABOR COMUNITARIA TUVIERA DONACIONES ES NECESARIO REALIZAR UN OFICIO DIRIGIDO A LA RECTORA SOLICITANDO LA ACEPTACION DE LA MISMA. (RECEPCION DEL BIEN MEDIANTE ACTA ENTREGA RECEPCION, INGRESO AL BIEN PATRIMONIAL).
7. EL PERFIL DEL PROYECTO DEBE SER ENTREGADO EN UNA CARPETA MANILA CON VINCHA Y/O PLASTICA OFFICE FILE CON VINCHA COLOR:

| CARRERA | COLOR |
|-------------------------|--------------|
| AGRONOMIA | VERDE |
| AGROINDUSTRIAL | CELESTE |
| AMBIENTAL | ROJA |
| COMPUTACIÓN | AMARILLA |
| ECONOMIA | BLANCA |
| VETERINARIA Y ZOOTECNIA | NARANJA |
| PROGRAMAS REGIONALES | NEGRA |